

Docum. to. a contrib.
Directa a la Palma

Es por un oficio del Ayuntamiento de la villa de la Palma, fecha quince del corriente, reiterando la solicitud que en ocho del mismo suscribió a este a efecto de que se le permitiere lo antecedente y dató el título a la contribución fiscal del año próximo pasado. Y entendida por este Ayuntamiento acordada: que respecto a tenerse contestado sobre el particular que indica, queda en su inteligencia.

Demisión de un cargo de vocal de la Junta de Sanidad de D. Juan Bta. Rosendo

Es por un oficio de D. Juan Bautista Rosendo, fecha diez y seis del corriente, solicitando se le dispense del encargo a cargo de la Junta de Sanidad a q. havia sido nombrado, por no poder desempeñar dicho destino, a causa de sus graves ocupaciones. Y entendida por este Ayuntamiento acordada: se nombra vocal de dicha Junta en estado de vecino a D. Antonio Gomez, lo q. asi se le noticie como a la propia Junta, condestando al Sr. Rosendo, para que admita su demision.

Cuentas de Propio

Es por un oficio de D. Mateo Merino Jero. de Propio, fecha doce del corriente, en el que pide cargo del que se le permitio esta Corp. en ocho del mismo, acompañado de las cuentas de los años diez y ocho y diez y nueve. Y en las del primero se incluya la partida a lo dado por sueldo, manifestada Dho.

